

**PRECIOS DE ANUNCIOS**

Anuncios de prendadas, subastas, vacantes, providencias judiciales, de interés directo para los Ayuntamientos y cualquiera otra clase de anuncios particulares ..... 4.00 ptas. línea.

EL PAGO POR ADELANTADO Y EN SANTANDER



**PRECIOS DE SUSCRIPCION**

Ayuntamientos de la provincia..	140,00	ptas.	año.
Particulares y colectividades ...	160,00	"	"
Número suelto, dentro del año...	1,50	"	"
" " de años anteriores	3,00	"	"

SE SUSCRIBE EN LA ADMINISTRACIÓN DE LA DIPUTACIÓN  
La correspondencia oficial de los Ayuntamientos debe dirigirse al Excmo. Sr. Gobernador civil.

# BOLETÍN OFICIAL

PROVINCIA DE SANTANDER

SE PUBLICA LOS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

**SUMARIO**

	Págs.		Págs.
<b>ANUNCIOS OFICIALES</b>		<b>ADMINISTRACION MUNICIPAL</b>	
Distrito Minero de Santander.....	275	Ayuntamiento de Cartes .....	279
Jefatura de Obras Públicas .....	276	Ayuntamiento de Vega de Liébana .....	279
<b>ANUNCIOS DE SUBASTAS</b>		Ayuntamiento de Val de San Vicente .....	279
Ayuntamiento de San Pedro del Romeral...	277	Ayuntamiento de Pesaguero .....	279
Ayuntamiento de Cabuérniga .....	278	Ayuntamiento de Ribamontán al Monte...	279
Ayuntamiento de Ramales .....	278	Ayuntamiento de Selaya .....	279
<b>ADMINISTRACION DE JUSTICIA</b>		Ayuntamiento de Reinosa .....	279
Providencias judiciales .....	278	Ayuntamiento de Camargo .....	282

**ANUNCIOS OFICIALES**

**DISTRITO MINERO DE SANTANDER**

**Nueva industria**

Don José García Muñoz, domiciliado en Santander, solicita instalar en esta capital una fábrica de aglomerados ovoides, con capital y maquinaria nacionales, para una capacidad mensual de producción de 150 toneladas, empleando como primeras materias menudos de antracita y lignito.

Lo que se publica en este "Boletín Oficial para que las personas

o entidades que se consideren perjudicadas presenten sus escritos razonados y por duplicado en el plazo de diez días naturales, en las oficinas de la Jefatura de Minas, Castelar, 1.

Santander, 28 de marzo de 1953.  
El ingeniero jefe, José Luna.

Derechos de inserción: 89 ptas.

**DISTRITO MINERO DE SANTANDER**

**Nueva industria**

Don Angel Villasante Serraua, domiciliado en Gibaja, solicita ins-

talar en Santoña una fábrica de aglomerados ovoides, con capital y maquinaria nacionales, para una producción mensual de 15 toneladas, empleando como primera materia menudos de antracita y lignito.

Lo que se publica en este "Boletín Oficial" para que las personas o entidades que se consideren perjudicadas presenten sus escritos razonados y por duplicado en el plazo de diez días naturales, en las oficinas de la Jefatura de Minas, Castelar, 1.

Santander, 28 de marzo de 1953.  
El ingeniero jefe, José Luna.

Derechos de inserción: 89 ptas.

Permisos de conducción de automóviles expedidos por la Jefatura de Obras Públicas de Santander durante el mes de enero de 1953.

Núm.	Clase	Apellidos	Nombre	Nombres		Día	Mes	Año	Nacimiento	Lugar	Provincia
				Del padre	De la madre						
14.935	1.ª	Sáinz Bustillo	Fernando	Desiderio	Buenaventura	5	Enero	1918	Argomillas de Cayón	Santander	
14.936	2.ª	Suárez Sagredo	José Luis	José Luis	Petra	11	Noviembre	1934	Arija	idem	
14.937	2.ª	Incera Montes	José María	José María	Celestina	1	Diciembre	1926	Santander	idem	
14.938	3.ª	Bezanilla Bárcena	Raimón	Escolástico	Avelina	4	Junio	1915	Escobedo	idem	
14.939	1.ª	Lanza Romate	Julio	Manuel	Benigna	31	Enero	1925	idem	idem	
14.940	1.ª	Lanza Romate	José María	Manuel	Benigna	23	Mayo	1929	idem	idem	
14.941	2.ª	González Saiz	Raimón	Eusebio	Antonia	24	Agosto	1923	Sierrapando	idem	
14.942	2.ª	Canales Sianz	Cipriano	Sanforiano	Rosario	8	Febrero	1906	Peñacastillo	idem	
14.943	2.ª	Torre Nuñez	José	Luis	Emilia	3	Septiembre	1932	San Román	idem	
14.944	2.ª	Polanco Abascal	José Luis	Salvador	Marilde	13	Febrero	1922	Peñacastillo	idem	
14.945	2.ª	Roviralta Avendaño	Angel	Federico	Pilar	17	Octubre	1931	Castro Urdiales	idem	
14.946	2.ª	López Martínez	Jesús F.	Victoriano	Josefa	26	Noviembre	1918	Limpías	idem	
14.947	2.ª	Aja Ruiz	Ildefonso	Ildefonso	Estrella	3	Noviembre	1926	Anero	idem	
14.948	2.ª	Vega Pontones	Luis	Zoilo	Luisa	22	Noviembre	1931	Pámanes	idem	
14.949	2.ª	Gutiérrez Ruiz	Gustavo	Pedro	Cándida	26	Septiembre	1931	Santa María de Cayón	idem	
14.950	3.ª	Ruiz Cavada	Casiano	Rodrigo	Marcelina	14	Agosto	1920	Pontejos	idem	
14.951	2.ª	Arenillas Pereda	Antonio	Anastasio	Mercedes	22	Octubre	1931	Peñacastillo	idem	
14.952	1.ª	Bustillo Cuartas	Angel	Fernando	Eulalia	2	Septiembre	1921	Escobedo	idem	
14.953	2.ª	Lanza Varona	Bonifacio	Ramón	Maximina	27	Febrero	1927	Muriedas	idem	
14.954	2.ª	Lanza Varona	Florentino	Ramón	Maximina	1	Abril	1925	Muriedas	idem	
14.955	1.ª	Fernández Preciado	Marcos	Juan D.	Elvira	12	Febrero	1907	Ramales	idem	
14.956	1.ª	Céspedes Sarabia	Manuel	Eduardo	Francisca	2	Enero	1927	Ampuero	idem	
14.957	1.ª	Castillo Prieto	Cipriano	Cándido	Celedonia	26	Febrero	1892	Valle de Reocin	idem	
14.958	1.ª	Vallejo Lobato	Jesús	Andrés	Rosalía	29	Febrero	1924	Santander	idem	
14.959	2.ª	Rivero Zamanillo	Julían	Dámaso	Rosalía	29	Septiembre	1934	Igollo	idem	
14.960	2.ª	Valero Bascuñana	Andrés	León	Rosario	4	Febrero	1928	Madrid	Madrid	
14.961	2.ª	Oña Baglieto	José	José	Maria L.	16	Mayo	1932	Arredondo	Santander	
14.962	2.ª	Rivas Galán	Antonio	Bernabé	Luisa	26	Mayo	1919	Ampuero	idem	
14.963	1.ª	Rodríguez Martín	Juan	José	María	8	Abril	1927	Ibi	idem	
14.964	1.ª	Fuentes Ratón	Angel	Jerónimo	Manuela	1	Marzo	1917	Rivas de Alista	idem	
14.965	2.ª	Montolio Sastre	Edmundo	Edmundo	Francisca	27	Agosto	1934	Granollera	Santander	
14.966	1.ª	Ruiz González	Francisco	José	Francisca	1	Junio	1925	Biéva	Francía	
14.967	2.ª	Cuartas Rodríguez	Luis	Zoilo	Elvira	11	Febrero	1919	Arlés (Francia)	Santander	
14.968	1.ª	Pereda Pelayo	Miguel	Benito	Francisca	27	Agosto	1915	Bárcena de Cicero	Madrid	
14.969	2.ª	Castellano Escalante	Antonio	Manuel	Petronilla	11	Enero	1929	Madrid	Santander	
14.970	2.ª	Sangroner Castañeda	José Luis	Demetrio	Julia	7	Julio	1931	Revilla (Santander)	Santander	

Santander, 14 de febrero de 1953. — El Ingeniero jefe, (ilegible)

Relación de los automóviles matriculados por la Jefatura de Obras Públicas de Santander durante el mes de enero de 1953.

Relación de los automóviles matriculados por la Jefatura de Obras Públicas de la provincia de Santander durante el mes de enero de 1953.

Número de matrícula	Categoría	Día de la inscripción	MOTOR			Forma	Núm de asientos	Tara	Carga máxima	NOMBRE Y APELLIDOS del propietario	DOMICILIO	Servicio
			Marca	Número	Cil.							
S-8239	1.ª C	3	Ossa	M. 1688	1	1	80	75	José Antonio Láinz Gallo	Santander	P.	
S-8240	3.ª B	15	Seddon	3108185	6	26	4.050	6.000	Alejandro del Carmen Ruiz	Escalante (Santander)	P.	
S-8241	3.ª B	16	Dodge	3113724 Diesel Perkins	6	26	4.050	5.000	Vicente Callejo Machin	Santander	P.	
S-8242	3.ª B	16	M. A. N.	100652/93	6	37	6.000	6.000	Filomena Santibáñez Mora	S. V. de Toranzo (Stder)	P.	
S-8243	1.ª C	20	Sanglas	877	1	2	140	150	Antonio Castellanos Escalante	Santander	P.	
S-8244	2.ª A	20	Fiat	059356	4	10	1.130	375	Jesús Miguel Hormaechea Villar	Idem	P.	
S-8245	2.ª A	20	Hillman	A-1129044 LSO	4	10	950	375	José M.ª Avendaño García	Idem	P.	
S-8246	2.ª A	21	Austin	3097146 HR	6	23	5.144	5.000	Amalia Cobo Barquera	Comillas (Santander)	P.	
S-8247	2.ª A	23	Ford	EOTTA-17248	6	17	1.180	375	Angel Pardo y Gutiérrez	Santander	P.	
S-8248	2.ª A	24	Commer	D405176LVO	4	9	850	500	Sainas del Norte	Torrelevega (Santander)	P.	
S-8249	2.ª A	29	Ford	2F02E-509206	8	18	1.250	375	Bergé y Compañía	Santander	P.	
S-8250	2.ª A	30	Fiat	058445	4	10	1.130	375	Segundo López Vélez	Idem	P.	
S-8251	3.ª B	30	Seddon	3108881	6	26	4.900	6.000	Luis Herrán Riva	Idem	S.P.	
S-8252	3.ª B	30	Seddon	3109182	6	26	4.900	6.000	Luis Herrán Riva	Idem	S.P.	
S-8253	3.ª B	30	M. A. N.	100685/28	6	37	6.445	6.000	Félix Valero Ajenjo	Idem	S.P.	
S-8254	3.ª B	30	Austin	3087011 HR	6	23	3.600	5.000	Benedicto Paternina Alejandro	Idem	S.P.	

Santander, 14 de febrero de 1953.—El ingeniero jefe, (ilegible)

ANUNCIOS DE SUBASTA

AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO DEL ROMERAL

Edicto

En virtud de lo acordado por este Ayuntamiento en la sesión del día 26 de febrero último, y habiéndose cumplido con lo dispuesto en el artículo 26 del Reglamento para la contratación de las obras y servicios municipales y en el 312 de la Ley de Régimen Local, sin que se haya producido ninguna reclamación, se anuncia al público la subasta relativa a la contratación de las obras de reforma y ampliación del edificio Ayuntamiento y construcción de tres viviendas en el mismo, bajo el tipo de ciento cuarenta mil cuatrocientas cinco pesetas cincuenta y cinco céntimos (140.405,55 pesetas).

Los pagos de dicha obra se verificarán en la forma dispuesta en el pliego de condiciones que, junto con los demás documentos, estará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, para conocimiento de las personas que deseen interesarse en la indicada subasta.

La subasta se verificará en esta Casa Consistorial, a las once horas del día siguiente hábil al en que se cumplan veinte de aparecer inserto este edicto en el "Boletín Oficial" de esta provincia, descontando el día de su inserción, bajo la presidencia del señor alcalde o del teniente en quien delegue, y con asistencia de otro miembro de la Corporación.

Con arreglo a lo prevenido en los artículos 6.º y 13 del Reglamento antes citado, las proposiciones se presentarán suscritas por el propio licitador, o persona que legalmente le represente, por medio de poder declarado bastante por un letrado con ejercicio en este partido de Villacarriedo, reintegradas con póliza de 4,75 pesetas, y ajustadas al modelo que a continuación se inserta, acompañadas del resguardo acreditativo de haber constituido en la Depositaria municipal o en la Caja general de depósitos o sus sucursales, como fianza provisional para tomar parte en la subasta, la cantidad de 6.478,17 pesetas, a que asciende el 5 por 100 del importe del presupuesto de ejecución material, la cual será elevada por el que resulte adjudicatario, al 10 por 100 de la cantidad importe del

remate, en concepto de fianza definitiva.

Las proposiciones se presentarán con arreglo a lo dispuesto en las tres primeras reglas del artículo 15 del citado Reglamento, en la Secretaría del Ayuntamiento, desde el día siguiente de la publicación del presente edicto, al anterior, inclusive, al de la celebración de la subasta, durante las horas de las diez a las doce, en cuyos sobres deberá hallarse escrito lo siguiente: "Proposición para optar a la subasta de las obras para la reforma, ampliación de locales y construcción de tres viviendas, en el edificio Ayuntamiento de San Pedro del Romeral".

**Modelo de proposición**

Don..., vecino de..., bien enterado del anuncio publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia, número..., de fecha... de..., y del pliego de condiciones que han de regir en la subasta de las obras para la reforma, ampliación de locales y construcción de tres viviendas en el edificio Ayuntamiento de San Pedro del Romeral, se comprometo a tomar a su cargo dichas obras, con sujeción a las citadas condiciones, por la cantidad de... (la cantidad en pesetas y céntimos se consignará en letra).

(Fecha y firma del proponente).

San Pedro del Romeral a 27 de marzo de 1953.—El alcalde, J. Diego. 505

Derechos de inserción: 409 pts.

**AYUNTAMIENTO DE CABUER-NIGA**

El día veinte del próximo abril, a las doce horas, tendrá lugar en este Ayuntamiento la subasta de 15 robles, derribados para hacer estudios de ordenación en el monte Aa, aforados en 17 metros cúbicos, con un precio base para la licitación de 5.236 pesetas.

Podrán optar a este aprovechamiento los poseedores de certificados maderistas de las clases A, B o C.

El modelo de presentación de pliegos se ajustará al publicado por la Orden de 13 de agosto de 1949, debiendo ser reintegradas las proposiciones con arreglo a la Ley del Timbre, acompañando a las mismas el resguardo del depósito que acredite haber constituido el depósito, consistente en el 5 por 100 de la tasación base.

El pliego de condiciones puede examinarse en Secretaría durante las horas de oficina.

Cabuérniga, 31 de marzo de 1953.—El alcalde, D. Gómez.

Derechos de inserción: 117 pts.

**AYUNTAMIENTO DE RAMALES**

**Subasta**

El día 11 del próximo mes de abril, a las once, tendrá lugar en esta Casa Consistorial la subasta de 1.648 robles, con 452 metros cúbicos, bajo el tipo de licitación de 143.433,68 pesetas, por rebaja de un 10 por 100 del tipo índice, y un cupo fijo a entregar a la RENFE de 542 traviesas.

A las once y media, la de 1.601, con 628 metros cúbicos, bajo el tipo de licitación de 198.336,00 pesetas, por rebaja de un 10 por 100 del tipo índice, y un cupo fijo a entregar a la RENFE, de 753 traviesas.

Condiciones, ver anuncio publicado en el Boletín Oficial" de la provincia, número 120, de 6 de octubre de 1952, página 840, y expediente para las subastas, en Secretaría.

Ramales a 26 de marzo de 1953. El alcalde, J. Fuentecilla. 506

Derechos de inserción: 105 pts.

**ADMÓN. DE JUSTICIA**

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION DE TORRELAVEGA**

**Cédula de notificación y emplazamiento**

En virtud de lo acordado por el señor juez de primera instancia del partido, en providencia dictada en el día de hoy en autos que se tramitan en este Juzgado, sobre juicio de revisión de renta de fincas rústicas, a instancia del procurador don José Pelayo Velarde, en nombre y representación de don Jacinto Ceballos González, mayor de edad, casado, labrador y vecino de Sierrapando, contra la herencia yacente de don Francisco Revuelta Mantecón, los que se crean con derecho a la misma y contra sus herederos, se ha acordado dar traslado de la demanda a expresada herencia yacente de don Francisco Revuelta Mantecón, a los que se crean con derecho a la misma y sus herederos, para que en el término de quince días, conteste por

escrito, acompañándola de los documentos en que funde el derecho defendido con la contestación, bajo apercibimiento de que, de no comparecer, les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho. Y que las copias simples de la demanda se encuentran en la Secretaría de este Juzgado.

Y para que tenga lugar el traslado ordenado, y su publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia, expido y firmo el presente, en Torrelavega a catorce de marzo de mil novecientos cincuenta y tres. El secretario, P. S., A. la Villa.

Derechos de inserción: 173 pts.

Don José Soto Sancho, fiscal provincial de Tasas de Santander,

Cita y emplaza a doña Rosa Campuzano Terán, vecina que fué de esta capital, con domicilio en General Espartero, número 16, para que comparezca ante esta Fiscalía en el plazo de cinco días, contados a partir de la publicación de la presente en los periódicos oficiales, a efectos de notificación de resolución dictada por el ilustrísimo señor fiscal superior de Tasas, en el expediente instruido contra la misma, con el número 107.611, exhorto número 4.658.—P. S., el secretario (ilegible).

Aquilino Jiménez Pérez, de 26 años, hijo de Manuel y de Manuela, estado casado, natural de Santander, partido de ídem, provincia de ídem, de oficio cestero, con instrucción y sin antecedentes penales, domiciliado últimamente en Bilbao, Maravillas, 3, bajo, y cuyo actual paradero se ignora, comparecerá en término de 10 días en el Juzgado de instrucción número 4 de Bilbao, con el fin de ser reducido a prisión, según lo tengo acordado por resolución dictada en causa número 211 de 1949, por hurto, apercibiéndole que, de no comparecer, será declarado rebelde, y le parará el perjuicio a que haya lugar.

Bilbao, veinte de marzo de mil novecientos cincuenta y tres.—El juez de instrucción (ilegible).—El secretario (ilegible).

Por el presente se cita y emplaza a las personas que acrediten legalmente ser propietarias de las piezas de convicción dimanantes del procedimiento número 672-46, consistentes: prismáticos, máquina de cortar el pelo, tijeras de pe-

luquero y trozos de polea de transmisión, para que en el término de quince días, a partir de la publicación del presente, comparezcan ante don Joaquín Barrientos Rivero, comandante de Infantería y juez instructor del Juzgado militar especial de la plaza de Santander, sito en la calle de Juan de Herrera, número 28, 3.º izquierda (edificio del Gobierno militar), y de cuyas piezas de convicción pudieran haber sido desposeídas por la cuadrilla de bandoleros que merodearon por esta provincia, y más concretamente, por la zona de Reinosa, en cuyo Juzgado y previa la comprobación de la propiedad, se les hará entrega de las mismas.

Santander, 28 de marzo de 1953. El comandante juez militar especial, Joaquín Barrientos Rivero.

504

## ADMÓN. MUNICIPAL

### AYUNTAMIENTO DE CARTES

De conformidad con lo establecido en la disposición transitoria 2.ª del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952 e instrucciones concordantes, este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 29 del actual, ha acordado anunciar para su provisión en propiedad, en la forma prevenida en el Reglamento citado y mediante oposición restringida, entre el personal interino o que ostenten el nombramiento en propiedad viciado, por falta de requisitos indispensables, las plazas siguientes:

Una plaza de auxiliar administrativo, con el haber anual de pesetas 7.000, a la que tiene derecho a optar la actual auxiliar con más de cinco años de servicios consecutivos, prestados con anterioridad al 1 de julio de 1952.

Los aspirantes, dentro del plazo de un mes, contado desde la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, presentarán sus solicitudes, debidamente reintegradas, en la Secretaría de este Ayuntamiento, y acompañando los documentos siguientes:

- a) Certificado de nacimiento.
- b) Certificación acreditativa de aptitud física para el cargo.
- c) Certificación de adhesión al Movimiento Nacional.
- d) Certificación negativa de antecedentes penales.

e) Certificación de buena conducta.

La oposición tendrá lugar en este Ayuntamiento dos meses después del plazo de 30 días, concedidos para la presentación de las solicitudes y documentos y al día siguiente que haya vencido repetido plazo.

Los ejercicios comenzarán el primer día hábil siguiente al en que venza el término referido, ajustándose a las disposiciones vigentes establecidas para esta clase de ejercicios.

Cartes a 29 de marzo de 1953.— El alcalde, L. Cordera.

Derechos de inserción: 225 pts.

### AYUNTAMIENTO DE VEGA DE LIEBANA

Formada la rectificación del padrón municipal de habitantes de este Ayuntamiento, se halla expuesta al público por plazo de 15 días, a los efectos de las reclamaciones por los que se consideren interesados, en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Vega de Liébana, 27 de marzo de 1953.—El alcalde, T. Gómez.

507

### AYUNTAMIENTO DE VAL DE SAN VICENTE

Para general conocimiento, examen y reclamaciones que procedan, se hace público que, a partir de la publicación del presente edicto, y por plazo de quince días, estarán a disposición del público en la Secretaría de este Municipio los siguientes documentos:

Rectificación padronal referida a 31 de diciembre de 1952.

Cuentas generales de presupuesto y administración de patrimonio.

Val de San Vicente, marzo de 1953.—El alcalde, A. Linares.

508

### AYUNTAMIENTO DE PESAGUERO

Rendidas las cuentas municipales, con sus justificantes, correspondientes al ejercicio de 1952, y presentada la memoria sobre las mismas, quedan expuestas al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por espacio de quince días, durante cuyo plazo y ocho días después, podrán los habitantes de este término municipal formular los reparos y observaciones procedentes que se crean convenientes.

Pesaguero a veintiséis de marzo de mil novecientos cincuenta y tres.—El alcalde, José Polanco.

509

### AYUNTAMIENTO DE RIBAMONTAN AL MONTE

En cumplimiento y a los efectos del número dos, artículo 773 de la Ley de Régimen Local, y en el 81 número tres del Reglamento de Haciendas Locales, se hace público que se halla de manifiesto en la Secretaría municipal el expediente de la cuenta de presupuestos y de la administración del patrimonio, correspondiente al ejercicio de 1952, con todos los justificantes y el dictamen de la Comisión de Hacienda, cuya exposición será por quince días, y durante ese plazo y ocho más podrán formularse por escrito los reparos y observaciones a que haya lugar.

Ribamontán al Monte a 27 de marzo de 1953.—El alcalde, José María Ibáñez Camacho.

510

### AYUNTAMIENTO DE SELAYA

Los contribuyentes que hayan sufrido alteración en sus riquezas rústica, pecuaria y urbana, deberán presentar en Secretaría municipal, hasta el día veinticinco de abril próximo, durante las horas de oficina, las correspondientes declaraciones acompañadas de los documentos justificativos de dominio, acreditativos también de haber sido satisfechos los impuestos de derechos reales, en los que conste la carta de pago, sin cuyo requisito no serán admitidos ni se practicará alteración alguna, quedando expuestos al público, a efectos de examen y reclamación, los apéndices, tanto de rústica y pecuaria como de urbana, del uno al quince de mayo, en la misma oficina y horas indicadas.

Selaya a 26 de marzo de 1953.— El alcalde, J. Sáenz de Miera.

511

### AYUNTAMIENTO DE REINOSA

Extracto de los acuerdos adoptados por esta Corporación municipal en las sesiones celebradas por la Comisión Permanente y Ayuntamiento Pleno durante el segundo cuatrimestre del año 1951:

Sesión de la Permanente del 1 de mayo.—Aprobación del acta anterior.

Se acuerda anunciar en el "Boletín Oficial" de la provincia, a efectos de oír reclamaciones, la autorización solicitada por don Marcos Corral Gómez para instalar un motor de 1 HP. en la planta baja de la calle del Salto, número 7.

Se concede a don Prudencio Marcos Guerra el permiso por él solicitado para instalar un motor de 1 HP. en la calle de San Roque, número 5.

Se aprueba la distribución mensual de fondos.

Se aprueban varias facturas.

Sesión del día 8.—Se aprueba el acta anterior.

Se acuerda conceder a don Jesús Ruiz Medrano la autorización que solicita para construir una alcantarilla de desagüe en el colector más cercano para el servicio de su comercio de la calle de José Antonio, 12, así como también para instalar un anuncio luminoso en la fachada del citado comercio, e instalar dos altavoces al exterior para música y publicidad.

Se aprueban varias facturas.

Sesión del día 15.—Se aprueba el acta anterior.

Se concede a don Gregorio Pérez Benito el permiso que solicita para realizar las obras necesarias para tener servicio de agua en su casa de la Avenida de Navarra, número 88, mediante una acometida desde la casa número 86 de dicha Avenida.

Se aprueba el proyecto del seguro contra incendios de la Compañía Equitativa Nacional sobre el edificio destinado a Hospital y Casa de Caridad y mobiliario del mismo.

Se acuerda anunciar en el "Boletín Oficial" de la provincia la liquidación y cuenta general del presupuesto municipal ordinario de 1950.

Sesión del día 22.—Se aprueba el acta anterior.

Se concede a don Francisco Romero González la autorización que solicita para realizar una toma de aguas con destino a las obras que realiza en la carretera de Reinosa a Corconte.

También se concede a don Francisco Santiago el permiso que solicita para convertir una ventana en puerta en la casa número 5, bajo, de la Avenida de la Naval, y abrir una barbería.

Se concede a don Camilo Díaz

Lantarón la autorización para construir una vivienda en la calle de San Roque, número 9, cuyo proyecto ha sido informado favorablemente por la Fiscalía Provincial de la Vivienda.

También se concede autorización a Juan Estébanez para construir una vivienda en la calle de Peligros, cuyo proyecto ha sido informado favorablemente por la Fiscalía Provincial de la Vivienda.

Se acuerda anunciar en el "Boletín Oficial" de la provincia, para oír reclamaciones, la autorización que solicita don Félix Ibáñez Hoyos para instalar un motor de 1/2 HP. en la calle de Ronda, número 4.

Se aprueban varias facturas.

Sesión del día 5 de junio.—Se aprueba el acta anterior.

Se acuerda anunciar en el "Boletín Oficial" de la provincia el permiso solicitado por don Francisco del Vigo Sáinz para instalar un motor de 4 HP. en la planta baja de la casa número 42 de la calle del General Mola.

Se concede a don Emilio Ruizaguirre el permiso que solicita para abrir un comercio de paquetería y mercería en la calle de Generalísimo Franco, número 14.

Se informa favorablemente el expediente de concesión de prórroga de primera clase pedido en primera revisión por el mozo Felipe Mata Renedo, número 81, fundado en ser hijo único de padre sexagenario.

Se acuerda la distribución mensual de fondos.

Se aprueban varias facturas.

Sesión del día 12.—Se aprueba el acta de la anterior.

Se autoriza a don Bernardino González Sanz para abrir un hueco y modificar la actual puerta de entrada en su casa número 26 de la calle de las Fuentes.

Se concede a don Teodoro Díez Gutiérrez su ingreso en la Casa de Caridad, de esta ciudad.

También se concede a doña María Montes Cuevas el ingreso en el Santo Hospital, de esta ciudad.

Se concede al señor interventor de este Ayuntamiento la prórroga del permiso que solicita.

Se aprueban varias facturas.

Sesión del día 19.—Se aprueba el acta de la anterior.

Se acuerda conceder a don Eusebio Ruiz Tejedor la autorización que solicita para edificar

unas naves destinadas al almacenamiento de patatas en el sitio de Pozmeo, conforme al plano que presenta.

Se autoriza a don Víctor Zarrazua y Mugarra para efectuar la conexión de la tubería de saneamiento de las viviendas "Marqués de Urquijo", que construye para los señores ingenieros de la Sociedad Española de C. Naval, con la red general del alcantarillado, en la calle de José Antonio, número 45.

Se concede a doña Basilisa Quintanilla Barrio y Julián Ruiz Díez los puestos de la plaza de abastos números 49 y 46 y 47, respectivamente.

Se aprueban varias facturas.

Sesión del día 26.—Se aprueba el acta anterior.

Se acuerda conceder a don Máximo Alonso Arconada, Luisa Álvarez García, María González Juárez, Angel Pozas Peña, Petra Zubizarreta González y Carmen Escalada Pérez, los puestos de la plaza de abastos, números 48, 1, 67, 53, 44 y 15 y 16, respectivamente.

Se acuerda anunciar en el "Boletín Oficial" de la provincia el permiso solicitado por don Angel Verona Ruiz para instalar un motor de 2 HP. en la casa número 3 de la calle de la Presa, planta baja.

Se acuerda conceder una subvención de 1.650 pesetas a la Delegación Provincial de la Sección Femenina, de Santander, para pago de estancias de seis niñas en el Preventorio, albergue de verano para flechas, de Ontaneda.

Se aprueban varias facturas.

Sesión del día 3 de julio.—Se aprueba el acta de la anterior.

Se acuerda conceder a don Alejandro Fernández la autorización solicitada para abrir una alcantarilla desde la casa número 75 del General Mola a su casa número 71.

Se concede a don Teodoro Díez Gutiérrez, de 77 años de edad, su ingreso en el Hospital de esta ciudad.

Se autoriza a don Juan Guerrero Urreisti para realizar las obras de ampliación de su imprenta, en conformidad con el informe dado por el señor aparejador municipal.

Se acuerda la distribución mensual de fondos.

Se aprueban varias facturas.

Sesión del día 10.—Se aprueba el acta anterior.

Se concede a don Esteban Cieza para abrir una frutería en la plaza de las Casetas, número 1.

Se concede a doña Isabel Sánchez Saráchaga la autorización que solicita para efectuar una reparación general en el tejado de su casa, Generalísimo Franco, 16.

Se acuerda colocar sesenta y ocho metros de bordillo para saneamiento de la entrada del Saneatorio de Nuestra Señora de Montesclaros, siendo por cuenta del solicitante, don Vicente González Sanz, la construcción de la acera.

Se acuerda remitir a la Fiscalía Provincial de la Vivienda los planos presentados por don Pedro Rábago Fernández para construcción de una vivienda en su finca del cercado de Carrapedo, y se le concede el permiso solicitado para construir en dicho lugar el gallinero que solicita.

Se aprueban varias facturas.

Sesión del Pleno del día 12.—Se aprueba el acta de la anterior.

Se acuerda gestionar el establecimiento anual de la feria del automóvil usado durante los días de feria de Santiago, que corresponden al 25 y 26 de julio.

Se nombra concejal síndico de este Ayuntamiento al señor concejal don Francisco García.

Se acuerda encargar la confección de un proyecto para urbanización de la Plaza de España y construcción en la misma de un nuevo templo para la música, al señor arquitecto, don Javier G. de Riancho, así como también del proyecto correspondiente para la reforma y mejora de la plaza de abastos.

También se acuerda encargar al señor ingeniero de Obras de la Diputación Provincial la confección del proyecto para la reforma y mejora de la traida de aguas.

Se acuerda inscribir en el Registro de la Propiedad el bloque de 42 viviendas económicas.

Se aprueba la liquidación y cuenta general del presupuesto municipal ordinario de 1950, examinadas y dictaminadas favorablemente por la Comisión Permanente en su sesión del 15 de mayo último.

Igualmente se aprueban las

cuentas de administración del patrimonio y de propiedades y derechos, así como también las cuentas de Depositaria correspondientes al cuarto trimestre de 1948, años de 1949 y 1950.

Se aprueba la cuenta de festejos de San Mateo del año 1950.

Sesión de la Permanente del día 17.—Se aprueba el acta anterior.

Se concede a don Antonio Pelérez Alvarez el permiso que solicita para dedicar su coche marca Renault, matrícula S-2543, al servicio público.

Se autoriza a don Francisco del Vigo Sáinz para que pueda instalar un motor de 4 HP. en la planta baja de la casa número 42 de la calle General Mola.

Se concede a don Calixto González Pacheco el permiso que solicita para reparar el tejado de su casa número 16 de la calle General Mola.

Se acuerda remitir a la Fiscalía Provincial de la Vivienda los planos presentados por doña Josefa Gutiérrez Macho, que solicita ampliar su casa del barrio de San Justo, número 10, elevando un piso.

Se aprueban varias facturas.

Sesión del día 24.—Se aprueba el acta anterior.

Se concede a don Félix Ibáñez Hoyos la autorización que solicita para instalar un motor de 1/2 HP. en la casa número 4 de la calle de Ronda.

Se acuerda remitir a la Fiscalía Provincial de la Vivienda el proyecto presentado por don Saturio Lantarón, que solicita autorización para construir una casa de vivienda en la Ciudad Jardín.

Se concede a don Fermín Sáiz Hidalgo el permiso que solicita para realizar obras en su establecimiento de la calle General Mola, 32, planta baja.

Se autoriza a don Máximo Muñoz para hacer una acometida para el servicio de agua en el sótano de la casa número 4 de la calle de José Antonio.

Se concede un socorro a la viuda del que fué administrador de arbitrios de este Ayuntamiento, por importe de media mensualidad, con motivo de la fecha del 18 de julio.

También se acuerda conceder un socorro de 200 pesetas para que la hija impedida del emplea-

do municipal, don Nemésio Martínez, pueda adquirir una silla.

Se acuerda contribuir con la cantidad de 250 pesetas para el arreglo de la iglesia de San Roque en esta ciudad.

Se aprueban varias facturas.

Sesión del día 7 de agosto.—Se aprueba el acta anterior.

Se acuerda desestimar la instancia presentada por Isidora Salicio Ramos, en la que solicitaba traslado de la chatarrería sita en Marqués de Cilleruelo, número 1, a la Avenida de la Naval, número 24.

Se dió lectura a una comunicación del excelentísimo señor Gobernador civil autorizando la feria del automóvil usado en los días 25 y 26 de julio.

Se acuerda pase a informe del señor administrador del Hospital la instancia presentada por don Pablo Revilla Montes, que solicita su ingreso en dicho establecimiento.

Se acuerda la distribución de fondos.

Se aprueban varias facturas.

Sesión del día 14.—Se aprueba el acta anterior.

Se concede a don José Santiago Alonso la autorización que solicita para abrir un local destinado a barbería en la Avenida de la Naval, número 3.

Se autoriza a don Juan Estébanez Alonso para realizar una acometida de agua desde la tubería general hasta su casa de la calle Peligros.

Se concede a don Angel Varona Ruiz el permiso solicitado para instalar un motor de 2 HP. en la planta baja de la casa número 3 de la calle de la Prensa.

Se aprueban varias facturas.

Sesión del día 28.—Se aprueba el acta de la anterior.

Se concede a doña Francisca Hernández González la autorización que solicita para abrir una ventana, una puerta y construir un balcón en la fachada posterior de su casa, en Avenida de José Antonio, número 1.

Se concede a doña Josefa Gutiérrez Macho el permiso solicitado para ampliar una vivienda en la casa de su propiedad, cuya obra ha sido autorizada por la Fiscalía Provincial de la Vivienda.

También se concede a don Saturio Lantarón el permiso solicitado para construir un edificio en

Reinosa, cuyo proyecto ha sido aprobado por la Fiscalía Provincial de la Vivienda.

Se acuerda conceder a la Compañía Arrendataria de Petróleos el permiso que solicita para instalar un surtidor para el suministro de gas-oil para el servicio en esta zona, con arreglo al plano que presenta.

Se aprueban varias facturas.

Reinosa, 11 de octubre de 1951. El secretario, Crisógono Alonso. Visto bueno, el alcalde, Jesús Díaz.

### AYUNTAMIENTO DE CAMARGO

Extracto de los acuerdos adoptados en sesiones celebradas durante el primer trimestre del año 1952:

Sesión del día 9 de enero.—Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Pasen a informe del señor aparejador municipal las peticiones de diversos maestros del término.

Adquirir los equipos necesarios para el servicio de limpieza y guardia municipal.

Informar al Servicio provincial de Ganadería no procede el traslado de fecha de la feria mensual de Maliaño.

Aprobar la cuenta de aguas del mes de noviembre.

Contribuir a la campaña de Navidad con la cifra de 4.040,55 pesetas.

Aprobar diversas cuentas y facturas.

Sesión del día 16.—Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Conceder diversas licencias de construcción y aguas.

Abonar al Hogar Provincial la diferencia existente entre las papeletas enviadas de su rifa benéfica y las vendidas de la misma.

Dar cuenta a Electra Salcedo de las reiteradas quejas del vecindario por las deficiencias en el servicio eléctrico.

Aprobar diversas cuentas y facturas.

Sesión de 23 de enero.—Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Conceder diversas cuentas y facturas.

Sesión del día 3 de febrero.—Ayuntamiento pleno.—Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Constitución del nuevo Ayuntamiento a virtud de las elecciones municipales celebradas, de sus comisiones y organización.

Sesión del día 6.—Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Darse por enterados de la petición del SEM, en orden al Congreso Eucarístico nacional.

Dar cumplimiento a lo prevenido por la Junta de Protección de Menores, sobre asistencia de éstos a cines y bailes.

Aprobar la cuenta de agua del mes de diciembre.

Aprobar diversas cuentas y facturas.

Sesión del día 20 de febrero.—Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Conceder diversas licencias de construcciones y aguas.

Aprobar el proyecto de acerado de la calle de Juan de Herrera, con desestimación del escrito de diversos vecinos de la misma.

Designar testigos y defensor de prófugos, a efectos de Reclutamiento.

Aprobar diversas cuentas y facturas.

Sesión del día 27.—Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Autorizar al señor depositario para cobro de la subvención del Ministerio de Educación Nacional para casas viviendas.

Aprobar el movimiento de fondos.

Aprobar diversas cuentas y facturas.

Sesión del día 29.—Ayuntamiento pleno.—Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Informar la solicitud de la Excelentísima Diputación provincial a favor de don Miguel Doaso y don Félix Fernández.

Aprobar la subasta del Grupo escolar de Igollo.

Aprobar el proyecto de línea de trolebuses Molnedo-Astillero.

Aprobar diversos conceptos individuales de arbitrios.

Sesión del día 5 de marzo.—Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Conceder licencias de construcción a Dionisio Tejedor, Miguel Gómez, Ciriaco Antolín y Joaquín Sierra.

Conceder licencia de apertura de establecimiento a Rafaela Portilla.

Darse por enterados de las co-

municaciones de los señores maestros de Maliaño.

Desestimar el recurso de don Antonio Domínguez Iglesias, por ser reproducción del ya presentado en el año 1948.

Aprobar diversas cuentas y facturas.

Sesión del día 12.—Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Conceder licencias de construcción a don Amancio Arche, y de uso de agua a don Rodrigo García.

Aprobar el abono de la instalación telefónica del señor alcalde-presidente.

Quedar enterados de la cuenta rendida por Depositaria del cuarto trimestre de 1951 y del movimiento de fondos del mes de enero.

Aprobar diversas cuentas y facturas.

Sesión extraordinaria del día 16. Ayuntamiento pleno.—Designación de compromisario para la elección de diputados provinciales, siendo elegido, por unanimidad, el señor teniente de alcalde, don Lorenzo Cagigas Díez.

Sesión extraordinaria del día 21. Ayuntamiento pleno.—Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Ratificar los acuerdos de la permanente de abono a la compañía telefónica de la instalación del teléfono a la Presidencia, y desestimación del recurso de don Antonio Domínguez Iglesias.

Designación de nuevos vocales de las Juntas vecinales.

Sesión del día 26.—Lectura y aprobación de diversos expedientes de quintas.

Conceder licencias de construcción a José Bolado, Antonio Santamaría y Gabriel Espeldegui y Baldomero Pardo, con la obligación este último de alinearse, a tenor de las nuevas normas de urbanismo.

Desestimar la solicitud de los obreros de Standard Eléctrica, por infringir lo prevenido en la legislación municipal vigente y ordenanza de Aguas.

Aprobar diversas cuentas y facturas.

Y para que así conste, y remitir al excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, expido la presente, en Camargo a dieciséis de junio de mil novecientos cincuenta y dos.—El secretario (ilegible). Visto bueno, el alcalde, Juan Diego.